



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1528 del 11 de enero de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad a Convocatoria y Agenda de la II Asamblea Universitaria Ordinaria 2022, según detalle:

CONVOCATORIA A II ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2022 DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN – UNIFÉ

La Rectora de la **UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN – UNIFÉ**, Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, de conformidad con los artículos números 10, 11, 12, 14 y 21 del Estatuto, convoca a la:

II ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA 2022

FECHA: Viernes 27 de enero de 2023.

HORA:

Primera convocatoria : 09:00 a.m.

Segunda convocatoria : 09:30 a.m.

LUGAR: La sesión se realizará de manera presencial en el Salón de Actos del Pabellón Cubero de la UNIFÉ, en la Av. Los Frutales 954, Urb. Santa Magdalena Sofía - La Molina.

AGENDA:

- 1) Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Año 2022 y Presentación del Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros 2021.
- 2) Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2023.

2. Aprobó por unanimidad la conformación de una Comisión Organizadora de los 60 Años de Vida Institucional de la UNIFÉ, integrada por los siguientes miembros:

▪ Rectora	Dra. Victoria Isabel García García
▪ Vicerrectora Académica	Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón
▪ Vicerrector de Investigación	Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro
▪ Directora de la Escuela de Posgrado	Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
▪ Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades	Dr. Lisle Sobrino Chunga
▪ Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación	Mag. Mónica Luz Escalante Rivera (hasta que concluya su mandato).
▪ Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación	Mag. Rossana María Soriano Vergara
▪ Decano de la Facultad de Arquitectura	Dr. Julio César Zenteno Begazo (hasta que concluya su mandato).
▪ Decano de la Facultad de Derecho	Dr. Mario Remo Romero Antola.
▪ Decano de la Facultad de Gestión Empresarial	Dr. Juan Manuel Fernández Chavesta (hasta que concluya su mandato).
▪ Decana de la Facultad de Nutrición y Alimentación	Dra. Marinalva Santos Bandy (hasta que concluya su mandato).
▪ Coordinadora de Estudios Generales	Mag. María Teresa Basurto Bravo
▪ Secretaria General	Mag. Rosa María Burga Gutiérrez

▪ Director General de Administración	Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera
▪ Director de la Oficina de Economía	MBA. Luis Ricardo Salazar Quea
▪ Jefa de la Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas	Sra. Carola Patricia Castillo Costa
▪ Directora de la Oficina de Servicios Administrativos	Ing. Merly Pilar Aramburú Román

- Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2023-0 del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa J.R.Z. VALUACIONES SAC, por la suma de S/. 16,107.00 soles (incluye IGV), para la Valorización Comercial del Campus de la UNIFÉ (terreno y edificaciones):

Inmuebles	Área del Inmueble Mts2		Costo	IGV 18%	Total
	Área Terreno	Área Construida			
Inmueble de dos pisos Jr. Paseo Eucaliptos 590 (1 PU)	607.99	257.68	S/1,950.0	S/351.0	S/2,301.0
Inmuebles de cuatro pisos un sotano (10 PU)	52,687.00	21,009.56	S/11,700.0	S/2,106.0	S/13,806.0
TOTAL COTIZACIÓN					S/ 16,107.0

- Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa SERVICE PERU DC E.I.R.L. para la implementación de nuevos tanques cisternas del Pabellón Juan Pablo y Sagrado Corazón, según el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO N.º 003-2023 PABELLÓN JUAN PABLO:

- Costo Total incluido IGV S/. 20,178.00

PRESUPUESTO N.º 004-2023 PABELLÓN SAGRADO CORAZÓN:

- Costo Total incluido IGV S/. 20,178.00

TOTAL

S/. 40,356.00

- Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa GRUPO TOSHIKO, por la suma de US\$. 22,293.74 dólares (incluye IGV), para la renovación y adquisición de nuevas Licencias ADOBE:

LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD FOR STUDENT Costo incluido el IGV (US\$.) (66 Licencias)	LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO DC Costo incluido el IGV (US\$.) (8 Licencias)	Total General US\$. (incluye IGV)
Esc. Prof. Cienc.Comunicac.(59), Áreas Administrativas (7)	Biblioteca–Repositorios y Áreas Administrativas (8)	
US\$.20,849.42	US\$.1,444.32	US\$.22,293.74

7. Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa BUSINESS IT, por la suma de US\$. 21,125.86 dólares (incluye IGV), para la renovación de Licencias MICROSOFT:

Cantidad - FTE'S	Costo incluido el IGV (Dólares)
(205)	US\$.21,125.86

8. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa JL SOFT SOLUCIONES, para la renovación de 600 licencias de ESET NOD32 Antivirus por la suma de US\$. 5,070.00 dólares (incluye IGV):

Tipo de Antivirus	Empresa	Cantidad	Costo Anual (US\$) incl. IGV
ESET Endpoint Protection Standard (NOD32) (antivirus, antiespia)	JL SOFT SOLUCIONES	600	US\$.5,070.00

9. Aprobó por unanimidad la contratación de la Empresa ACCHIWAN, por la suma de US\$. 2,391.47 dólares (incluye IGV) para la renovación de licencia del software del Veeam Backup:

Licencias	Costo incluido el IGV (Dólares)
2	US\$.2,391.47

10. Aprobó por unanimidad conferir 01 Grado Académico de Bachiller (Automático), 01 Grado Académico de Magíster y 03 Títulos Profesionales.

11. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: El registro de las marcas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, ampliándose a las clases estratégicas.

SEGUNDO: Agradecer al Dr. Gustavo Rodríguez García por su valioso apoyo y colaboración (ad honorem) en el proceso del registro de las marcas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, con resultados positivos para la institución.

12. Aprobó por unanimidad la participación de una delegación de autoridades y docentes de la UNIFÉ, en la Asamblea Provincial 2023 de la Congregación de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús - Perú, a realizarse los días 19 y 20 de enero de 2023, vía Zoom:

- Dra. Victoria Isabel García García.
- Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.
- Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.
- Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera.
- Mag. Mónica Luz Escalante Rivera.
- Mag. Yadira Rosa Jiménez Arrunátegui.
- Mag. Margarita Olivares Portocarrero.
- Lic. María Elsa Pons Muzzo Díaz.

ACUERDOS C.U. N° 1528 de 11.01.2023



- Mag. Elizabeth Melina Céspedes García.
- Mag. María Teresa Basurto Bravo.
- Mag. Rossmery Guerrero Carranza.
- Dra. Paulina Marisol Camargo Zamata.
- Mag. Teresa Chumpitaz Garcés.
- Mag. Carla Guanilo Pareja.
- Mg. Helka Flores Aspiazu.
- Mag. Milagros Zavala Bustamante.

13. Aprobó por unanimidad otorgar licencia sin goce de haber a la Dra. Marcela Vera Tapia, Directora del Departamento Académico de Educación, del 15 de febrero de 2023 al 15 de febrero de 2024, por motivos personales.

Atentamente,


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General



Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco